

180577



180577

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE

UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON MIGUEL SÈGUI FLORIT, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, - RESIDENTE EN PALMA DE MALLORCA (Balears), calle Angel Guimerá, núm. 48,

sobre:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CALDERAS VERTICALES"

-----oOo-----

El invento se refiere a mejoras introducidas en la fabricación de calderas verticales, particularmente de hogar interior, ya que éstas adolecen en general de dificultades en la circulación del líquido a evaporar y en el arriostamiento de sus elementos componentes.

En efecto, si consideramos una caldera con el haz tubular sumergido en el hogar, la circulación tiene que verificarse por medio de tubos concéntricos si se adopta un haz tubular vertical con el peligro de que las sedimentaciones que deja el agua evaporada obstruyan esta circu-



lación interna y entonces el tubo queda quemado.

5 - Cuando el haz tubular es vertical y constituye una continuación del hogar pasando la llama y gases por el interior de los tubos, la insidencia de la llama y gases de combustión resultan poco eficientes por ser su camino paralelo a la generatriz de los tubos que forman el haz tubular mencionado con el desgaste consiguiente del mismo en la superficie de nivel del líquido que le somete a intensos cambios de temperatura.

10 - Cuando estos haces tubulares se disponen horizontalmente, entonces sobrevienen las dificultades de arriostamiento del cielo del hogar, en este último caso y en el anterior la producción de vapor recalentado presenta dificultades.

15 - No se mencionan el tipo de calderas de la clase que nos ocupa dotadas de hervidores ó tubos "Galoway" por haber caído en desuso.

20 - Para mejor comprensión del objeto de la patente, en los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, una forma de realización práctica del invento.

25 - La caldera construida de acuerdo con las características del presente invento, está dotada de puertas de registro inferiores, puerta de hogar, indicador de nivel, empa-rrillado, válvula de seguridad, menómetro, etc., etc., pero ofrece sobre las de su clase, la particularidad de que su envolvente es desmontable lo cual permite la limpieza del hogar exterior, la montura de los tubos hervidores y constituye el arriostamiento del cielo de la caldera y el cielo del hogar.

30 - El calentado del líquido, se verifica en el interior



de los tubos de tipo acodado que se proyectan sobre la llama del hogar y van fijos por su extremo inferior al envolvente del último mencionado y por su parte superior al cielo del repetido hogar.

5 - La circulación de agua, se verifica por la penetración de la que lleva el espacio anular entre la envolvente de la caldera y el hogar al interior de los tubos por su parte inferior, por ser su temperatura más baja que la de niveles superiores, los que expuestos a la acción directa
 10 - de la llama producen la diferencia de temperatura necesaria para que este se desplace hacia arriba por el interior del mismo en virtud de su menor densidad y de persistir esta circulación y el foco de calor en el hogar, se produce la formación de vapor en el interior de sus tubos que desem
 15 - boca en la cámara de su nombre que a su vez está en comunicación con un serpentín sumergido en el seno de la masa de los gases, de los que toma el calor necesario para transformar el vapor antes mencionado, de vapor saturado, a vapor -
 recalentado.

20 - No obstante los detalles de construcción, dados a título de ejemplo, el presente invento podrá sufrir modificaciones de forma, y el empleo de medios mecánicos equivalentes que, por el fin perseguido, pueden comprenderse lógicamente, dentro del campo de protección de la patente,
 25 - definida en esta memoria, dibujos y nota reivindicatoria.

NOTA

En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1a.- Mejoras introducidas en la fabricación de cal-
 30 - deras verticales, que comprenden una envolvente desmonta-



21 NOV

ble, para permitir la limpieza del exterior, la montura de los tubos hervidores, y constituye el arriostramiento del cielo de la caldera y el cielo del hogar.

5 - 2a.- Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque en el interior de los tubos de tipo acodado, que se proyectan sobre la llama del hogar y van fijos por su extremo inferior al envolvente del último mencionado y por su parte superior al cielo del repetido hogar, se verifica el calentado del líquido.

10 - 3a.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la circulación de agua se verifica por la penetración de la que lleva espacio anular entre la envolvente de la caldera y el hogar al interior de los tubos por su parte inferior por ser su temperatura más baja
15 - que la de niveles superiores, los que expuestos a la acción directa de la llama producen la diferencia de temperatura necesaria para que este se desplace hacia arriba por el interior del mismo, en virtud de su menor densidad y de persistir esta circulación y el foco de calor en el hogar se -
20 - produce la formación de vapor en el interior de sus tubos que desemboca en la cámara de su nombre que a su vez está en comunicación con un serpentín sumergido en el seno de la masa de los gases, de los que toma el calor necesario para transformar el vapor antes mencionado de vapor saturado a vapor recalentado.
25 -

4a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CALDERAS VERTICALES"

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas por una sola cara, y dibujos.

30 -

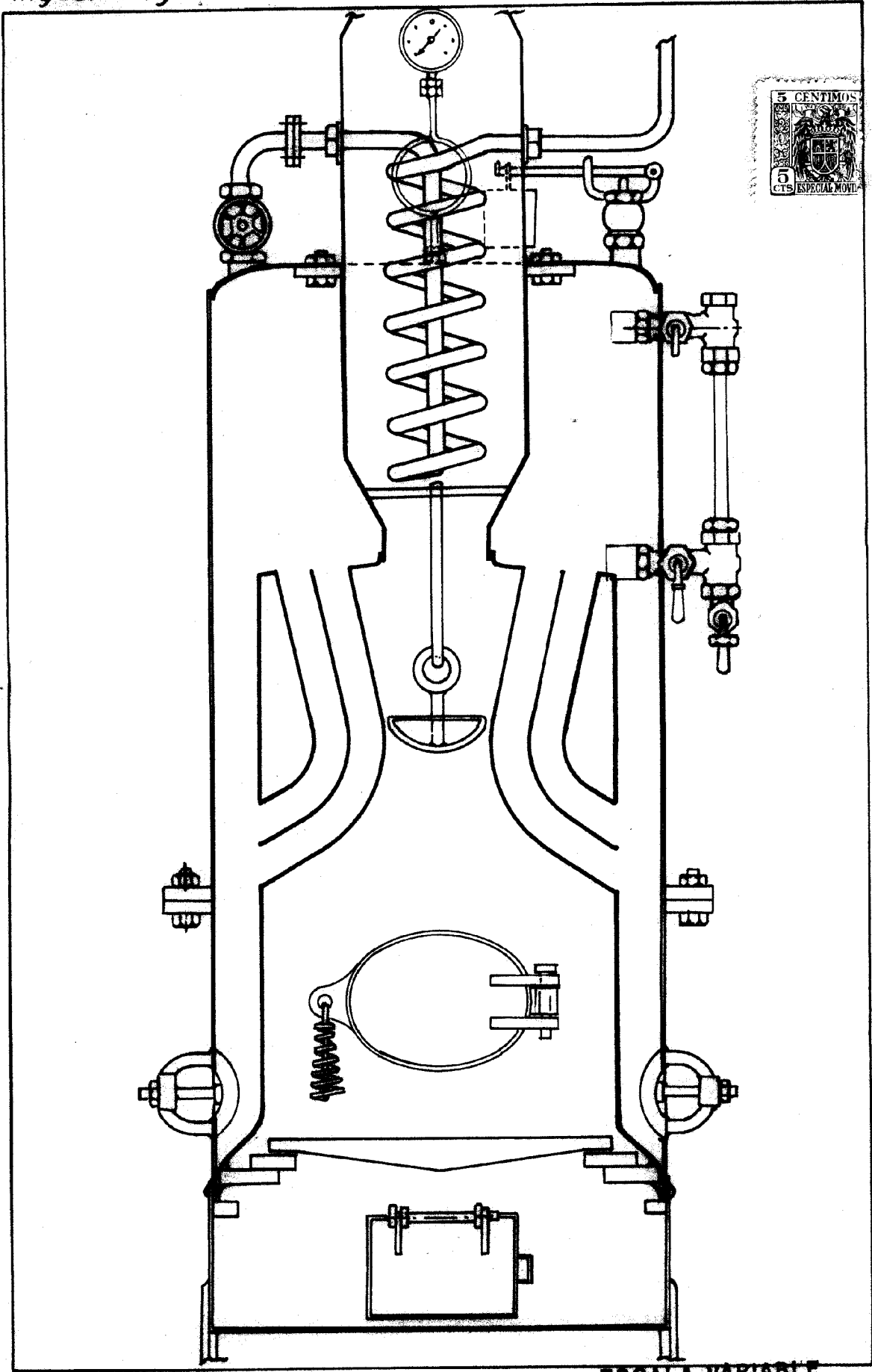
Madrid, 21 de noviembre de 1947

P. P. M. *[Signature]*

1805

Miguel Seguí Florit.

Hoja única.



ESCALA VARIABLE
Madrid 4 de Mayo de 1944
[Signature]